

	PROCEDIMIENTO DE CADENA DE CUSTODIA EN MANEJO FORESTAL	PRO-002-04	
		30/09/2025	1 de 1

1- OBJETIVO

Establecer los requisitos a cumplir para la cadena de custodia de productos forestales, cumpliendo con los requisitos de FSC®.

2- ALCANCE:

Cadena de custodia para la venta de monte en pie y productos forestales provenientes de los bosques del alcance del mencionado certificado.

3- PRODUCTOS:

Madera pulpable, madera aserrable, trozas, leña.

4- PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL:

Carga de material certificado, transporte de material certificado y venta de material certificado.

5- RESPONSABILIDADES:

El cumplimiento de este documento es responsabilidad del personal involucrado en las distintas tareas: cosecha, carga y transporte.

6- PROCEDIMIENTO DE CARGA Y TRANSPORTE:

Toda la madera que proviene de las plantaciones forestales incluidos en el alcance del certificado de CJPB: el 100% de la gestión forestal de CJPB será certificada (**FSC 100%**). (Madera de *Ecualyptus sp.*, *Pinus sp.* en trozas, columnas, leña, etc.)

La madera cosechada es cargada con grapo a equipo de camión y acoplado. El transporte se realiza en camiones forestales adaptados para tales fines. En la carga a camión se le entregará al chofer un remito con información de la carga. El responsable de la empresa contratista de cosecha y/o carga tiene en su poder la libreta de Remitos de Origen.

7- INFORMACIÓN DEL REMITO DE SALIDA DE MONTE Y FACTURACIÓN

Una vez que el camión está completo, el Remito de Origen es completado por el responsable con todos los datos correspondientes a la carga, incluyendo:

- Monte de origen
- Fecha y hora de salida
- Categoría de la madera (deberá llevar la inscripción "**FSC 100%**" y el código de origen correspondiente (**SGSCH-FM/COC-003123**).
- Destino
- Detalle de la carga (tipo de material, especie)
- Datos del flete (empresa, matrícula)

Las facturas de venta de material certificado tendrán el código de certificación y la declaración correspondiente ("**FSC 100%**"; **SGSCH-FM/COC-003123**)

8- USO DEL LOGO:

En caso necesario se solicitará la autorización correspondiente a SGS para el uso del logo de FSC® y SGS.

9-MODIFICACIONES

2025- Se actualizan códigos